

UNIVERSIDADES

11649 *RESOLUCION de 27 de abril de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de 14 de mayo y 16 de junio de 1986, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 14 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 28):

Don Eduardo Fernández-Portillo de la Oliva, Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución.

Don Antonio Martín-Bejarano Arianes, Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución.

Plaza convocada por Resolución de 16 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 23):

Don Francisco de Sales Capilla Roncero, Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Civil.

Cádiz, 27 de abril de 1987.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

11650 *RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Juan Antonio Cano Sánchez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 21 de marzo de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don Juan Antonio Cano Sánchez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Juan Antonio Cano Sánchez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 28 de abril de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

11651 *RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Aurelio Cebrián Abellán Profesor titular de Universidades, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de marzo de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de

la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía General de esta Universidad de Murcia, a favor de don Aurelio Cebrián Abellán, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Aurelio Cebrián Abellán Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía General de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 28 de abril de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

11652 *RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Sánchez García Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de abril de 1987 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 31 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don José Antonio Sánchez García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Antonio Sánchez García Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 28 de abril de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

11653 *RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Pedro Daniel Gutiérrez Marcos Profesor titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Física Aplicada» de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); artículo 13.1 del citado Real Decreto, y artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Física Aplicada» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Pedro Daniel Gutiérrez Marcos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Badajoz, 30 de abril de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.